

JUBILACIÓN.

Sube número de afiliados menores de 29 años

EDITH CASTILLO DUARTE

ecastillo@prensa.com

LA PRENSA / MAYDÉE ROMERO

La tendencia alcista que venía registrando la afiliación a fondos de pensiones bajó su ritmo en el primer trimestre del año como consecuencia de las recientes reformas fiscales y a la seguridad social.

Lo que sí está aumentando es el segmento de jóvenes menores de 29 años que han optado por afiliarse a un plan de retiro privado.

Contrario a lo que sucedía hace siete años, cuando las personas mayores de 40 años eran el mayor mercado de los fondos de pensiones, ahora es el segmento de menos de 29 años que está presentado el mayor ritmo de crecimiento.



Juan Pastor

El rango de menos de 20 años pasó del 2% del mercado al 10.9%, y el de entre 20 y 29 años pasó del 12.5% al 28.4%, al cierre del primer trimestre del año.

Actividad en descenso

El gerente de Progreso, Juan Pastor, dijo que esta tendencia seguirá en aumento, aunque de la actividad en general espera un descenso para lo que resta del año en las nuevas afiliaciones.

"Pronto se verá afectado el flujo de caja y aún más cuando se empiece a pagar la cuota de la Caja de Seguro Social a los gastos de representación", dijo Pastor. "Esto, sin lugar a dudas, afectará la capacidad de ahorrar de todos los afiliados y de nuestros futuros clientes".

El total de afiliados a fondos privados de jubilación ascendía a 20 mil 700 a diciembre del año pasado. De este total, Progreso cerró el periodo fiscal 2005 con el 66% del total del mercado y Profuturo con 34%.

En montos administrados, la cartera se ubica en 71.6 millones de dólares, de los cuales Profuturo controla el 52% del total del mercado y Progreso, el 48.2%. Adicional al fondo de pensiones, Progreso administra 70.7 millones en fondos de cesantías y 171.4 millones de dólares en fondos del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (Siacap).

Después de la aprobación de las reformas a la CSS y sumado al efecto en el presupuesto familiar al aprobarse las reformas fiscales, las empresas han registrado una baja en la actividad.

"El panameño siente que ya no es necesario tener una cobertura adicional para su jubilación", dijo Pastor. "Y también ha sido afectado con alza de impuestos, tasas de interés y el aumento del costo de la vida".